

Acta N° 515.

En la ciudad de Montevideo el día lunes 22 de agosto de 2024, se reúne en forma presencial en la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (calle Gonzalo Ramírez 2030) y en sesión ordinaria el Concejo Municipal, presidido por la alcaldesa Silvana Pissano.

Asisten: Concejales/as del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani, Ivonne Quegles, (S) Isabel Zarrillo.

Participan: Directora Gabriela Ordoñez, por secretaria de actas María Almeida y por el área de comunicación Jessica Bardanca.

Siendo las 17:10 hs. comienza la sesión.

A las 18 hs. la sesión se amplió a vecinas y vecinos de la calle Blanes, concejales vecinales, comisión Parque Rodó, que fueron especialmente invitados para la presentación del anteproyecto ganador para la Escalinata Blanes.

Orden del día:

0) Aprobación del acta N° 513.

-Se aprueba por unanimidad (3/3).

1) Aprobación del pliego para llamado a ONGs para barrido manual.

-Se aprueba por unanimidad el pliego. (3/3)

2) Solicitud de la policlínica Barrio Sur.

La policlínica Barrio Sur a través de su coordinadora Alicia Blanqué, solicita pintura y materiales para realizar un mural en el interior de la sala de espera de la policlínica.

Estiman un valor de : \$ 14.000 (pesos uruguayos).

-Se aprueba por unanimidad apoyar con los materiales para el mural. (3/3).

3) Apoyo a comparsa para el próximo carnaval.

La comparsa “Bateas de Tacuarí”, solicita apoyo municipal con el estampado de 150 camisetas (igual que el año pasado).

Dicho estampado tiene un costo de \$ 200 c/u, por lo que nos piden la colaboración de \$ 30.000.

-Se aprueba por unanimidad reiterar el apoyo. (3/3).

4) Cometeada en primavera.

Desde el Concejo Vecinal 1 comunican que estarán realizando la cometeada el día 21 de setiembre en consonancia con el Día de las Plazas, que está organizando el Municipio B con la Intendencia de Montevideo.

Desde la secretaría del Concejo Vecinal 1, solicitan la adquisición de 2000 cometas, 1000 para cada Concejo Vecinal.

-Se aprueba por unanimidad (3/3).

5) Solicitud de apoyo organización : “Somos Barrios”

-La organización “Somos Barrio” solicitó una colaboración para el encuentro “Construyendo comunidades” de 12 colchones y alimentación para 30 personas el día de la inauguración del encuentro, a realizarse el 30 de agosto y el 1 de setiembre, y abordará temas como: Personas en situación de calle, Agricultura urbana, Educación popular, Feminismos y disidencias.

-Se aprueba por unanimidad. (3/3).

6) Declarar de Interés Municipal la carrera “CorreCorreo”.

La carrera se realizará el 3 de noviembre del corriente.

-Se aprueba por unanimidad. (3/3).

7) Cambio en el rubrado del proyecto para la Plazoleta Rosa Luna.

Se recibió el proyecto ejecutivo de la Plazoleta Rosa Luna, fueron revisados y aprobados todos los recaudos, documentación adjunta y proyecto ejecutivo presentado.

-Se aprueba por unanimidad. (3/3)

Esta acta fue aprobada de forma unánime. Su original se encuentra disponible en la sede del Municipio B.